

ANÁLISIS DE INDICADORES TRAZADORES

La misión y el actuar de la Gobernación de Antioquia se enfoca en orientar todos sus proyectos en pro de mejores condiciones de vida en el territorio. Los análisis siguientes tiene la finalidad de exponer una ligera visión de la situación actual del Departamento en diversos temas y su comportamiento en el tiempo que permita concluir a cerca de los esfuerzos y resultados de las labores ejecutadas.

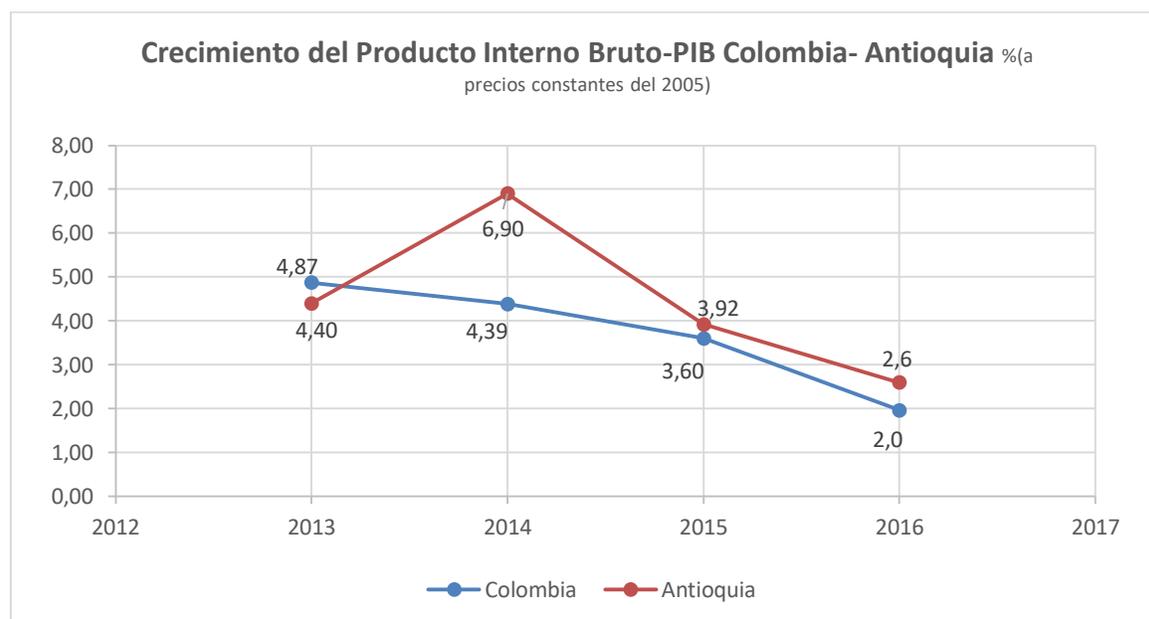
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

Crecimiento del Producto Interno Bruto

* PIB (a precios constantes del 2005) %

EXPLICACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB

El Producto Interno Bruto Nacional (*)2016, mostró un crecimiento del 2% respecto al 2015. Antioquia alcanzó un crecimiento levemente superior al Nacional ubicándose en el 2,59, sin embargo, respecto al año anterior, decreció en 1.3%. Este comportamiento se explica por el bajo dinamismo en los sectores Comercio, Construcción y agropecuario; además del comportamiento negativo de las ramas económicas de la industria, minería y el sector de electricidad, gas y agua.



COMERCIO

El comercio en general se contrajo con un crecimiento del 2,4%, muy por debajo del alcanzado en el año 2015 en que se ubicó en 4,9%; debido a que las ventas se desaceleraron, respecto a los dos años anteriores como efecto de la disminución del empleo, la disminución en los ingresos de las familias, el incremento en el sistema general de precios de bienes y servicios, entre otros factores.

INDUSTRIA

La industria se ubicó en el -0,1%, respecto al 2015, año en que se situó en el 5.4% como resultado de la disminución de las ventas domésticas, la caída de las exportaciones industriales, el efecto inflacionario generado por el incremento en la tasa de cambio, la contracción de la demanda y el incremento en los costos y suministro de materias primas.

COSTRUCCIÓN

En contraste con los demás sectores y a pesar de que el sector de la construcción, muestra tendencia a la baja en ventas y aprobación de licencias de construcción, este sector mostró una tendencia positiva con un crecimiento del 6,4% en el 2016 respecto a la tasa de crecimiento del 1% en el 2015. Es importante resaltar que este sector presentó una incipiente recuperación, toda vez, que en el año 2014 se ubicó en el 28%.

AGROPECUARIO

Se nota decrecimiento en el sector, pasando del 5% en el 2015 al 1.9% en el 2016, comportamiento generado por la disminución en el degüello de ganado vacuno, la producción de carne de pollo, los efectos adversos del paro camionero, el alza en los precios de los insumos, los efectos de fenómenos cambiarios y por las consecuencias negativas de factores climáticos. El comportamiento del comercio exterior del sector agropecuario respecto al PIB de la misma actividad, entre los años 2015 y 2016, contribuyó para que la tasa de Apertura económica del sector agropecuario del 12,6% en el 2015, se ubicara en el 10,85% en el año 2016.

MINERÍA

La rama de explotación de minas y conteras, durante el 2016 decreció en un -1,8% con relación al año 2015, este comportamiento fue motivado, principalmente, por la disminución en la extracción de petróleo crudo y de gas natural, que decreció en -16,5% en la vigencia 2016. La extracción de minerales no metálicos que durante el año 2016 creció al 1,9% desmejoró respecto al 2015 año en que mostró crecimiento ubicándose en 8,1%.

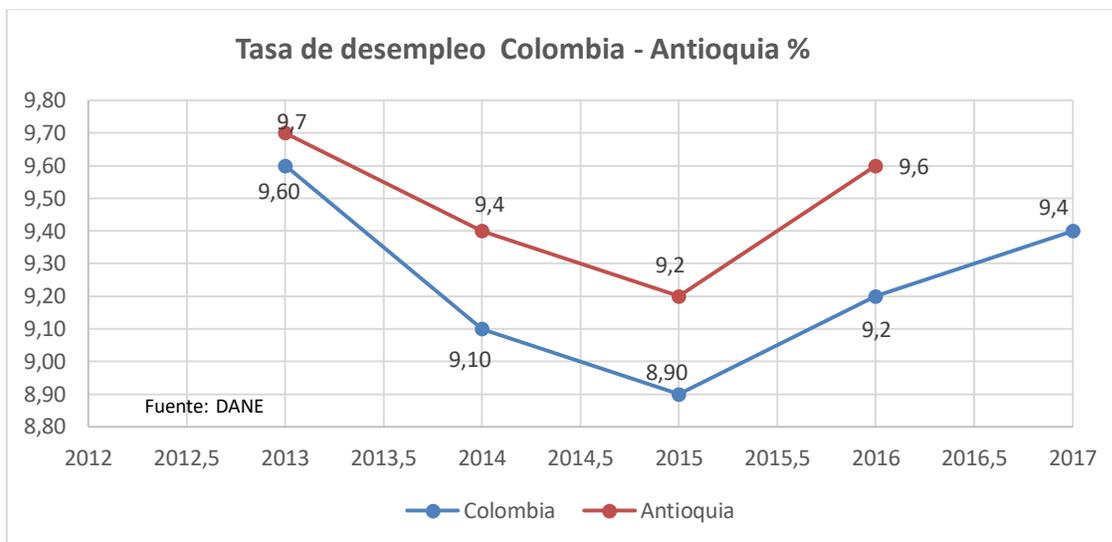
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA

Este sector, en 2016, mostró un comportamiento negativo del -1%, producto del exiguo crecimiento en el consumo de energía del 0,4%, frente al consumo Nacional que creció en 0,2%, según el sistema de interconexión Nacional.

Según la Superintendencia de servicios públicos este resultado se debió al fenómeno del niño y al aumento del costo de la energía en 8,6%

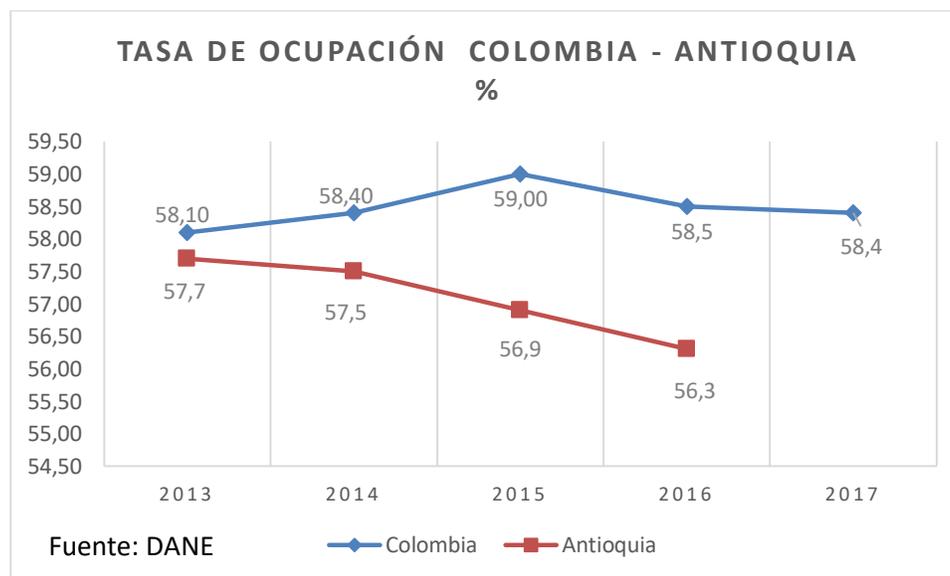
2.TASA DE DESEMPLEO

La tasa de desempleo creció al 9,6% para el año 2016 mostrando un incremento respecto al año 2015 en el que reportó un 9,2%, este comportamiento se debe a los resultados decrecientes de los sectores económicos de minería, industria y consumo de energía, gas y agua; además de la desaceleración en la producción de otros sectores como agricultura, comercio y transporte.



3.TASA DE OCUPACIÓN

La tasa de ocupación pasó del 56,9% en el año 2015, al 56,3% en el 2016. Dicha variación se presenta porque la oferta laboral fue inferior a la demanda. El fenómeno recesivo en el mercado laboral generó un decrecimiento del -0,7% en los empleos formales y un crecimiento del 3,2% en los empleos informales.



4. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD

En el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, que constituye el referente para el análisis del Informe Nacional de Competitividad, Colombia ocupa el puesto 61 entre 138 países en 2016. Sus principales ventajas relativas son el Desarrollo del mercado financiero (puesto 25), la capacidad tecnológica (puesto 12) y el ambiente Macroeconómico (puesto 10), mientras que las principales desventajas del país están en las instituciones (puesto 112), la salud y la educación primaria (puesto 90) y la eficiencia

del mercado de bienes (puesto 100).

Sobre los retos para la competitividad del país, el CPC (Consejo Privado de Competitividad) divide su diagnóstico entre el sector público y el privado. Del sector público señala la debilidad institucional y la corrupción como sus mayores desafíos, puesto que la debilidad del Estado no permite la consolidación de pilares básicos como la salud y la educación primaria, o la capacitación y la educación superior. Sobre el sector privado, afirma que el mayor reto del país está en la productividad. Señala que, en promedio, se requieren 4,3 trabajadores colombianos para producir el mismo valor agregado que un trabajador estadounidense y que dicha relación se agrava en sectores como manufacturas, comercio, transporte y agricultura, que emplean una alta proporción de la población económicamente activa del país.

El Índice Departamental de competitividad de Antioquia, es el segundo a nivel Nacional, teniendo en cuenta que el análisis incluye a Bogotá Distrito Capital, pero, el análisis comparativo entre departamentos arroja que Antioquia ocupa el primer lugar.

El resultado general para los departamentos es a la baja para el 2016, siendo los más representativos los casos de: **Valle del cauca** que pasó de 5.44 a 5.38 entre el 2015 y 2016 respectivamente, **Santander** de 5.96 baja al 5.73 en el 2016, **Caldas** de 6.05, a 5.96; sin embargo, **Antioquia** mostró un puntaje de 6.55 respecto al resultado del 2016 en que llegó al 6.28.

El comportamiento de Antioquia, es ocasionado principalmente por los resultados de algunos pilares que componen el índice departamental de competitividad como los siguientes:

INFRAESTRUCTURA:

El comportamiento obtenido por Antioquia, se explica principalmente por los resultados de algunos pilares que componen el IDC como el pilar de **infraestructura**, el cual sufrió una disminución en el año 2016 respecto al 2015 en razón al cambio en el puntaje de conectividad vial así: Red vial primaria pavimentada por cada 100.000 habitantes en el 2015 con un puntaje de 1,29 respecto al 0,41 del 2016. Además, bajó el puntaje de la red vial primaria por área, de 2,05 en el 2015 al 1,43 en el año 2016, también influye la pérdida de competitividad en los costos de transporte en general.

Esa importante anotar que el puntaje de infraestructura TIC pasó de 7,87 en el 2015 a un 3,99 en el año 2016 mostrando una caída sustancial en ésta vigencia

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA:

Dicho indicador muestra para el año 2015 un 6,20, en tanto que en el 2016 se ubica en 5,40, resultado asociado a que la cobertura en educación bajó de 8.16 en el 2015 a 6.59 en el 2016. El componente calidad en la educación, presentó un indicador de 4,89 en el 2015 y en el año 2016 fue de 4,60. Igualmente el componente de inversión en calidad educativa básica y media que en el 2015 se situó en 10.0 y en el año 2016 se ubicó en 7,98.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

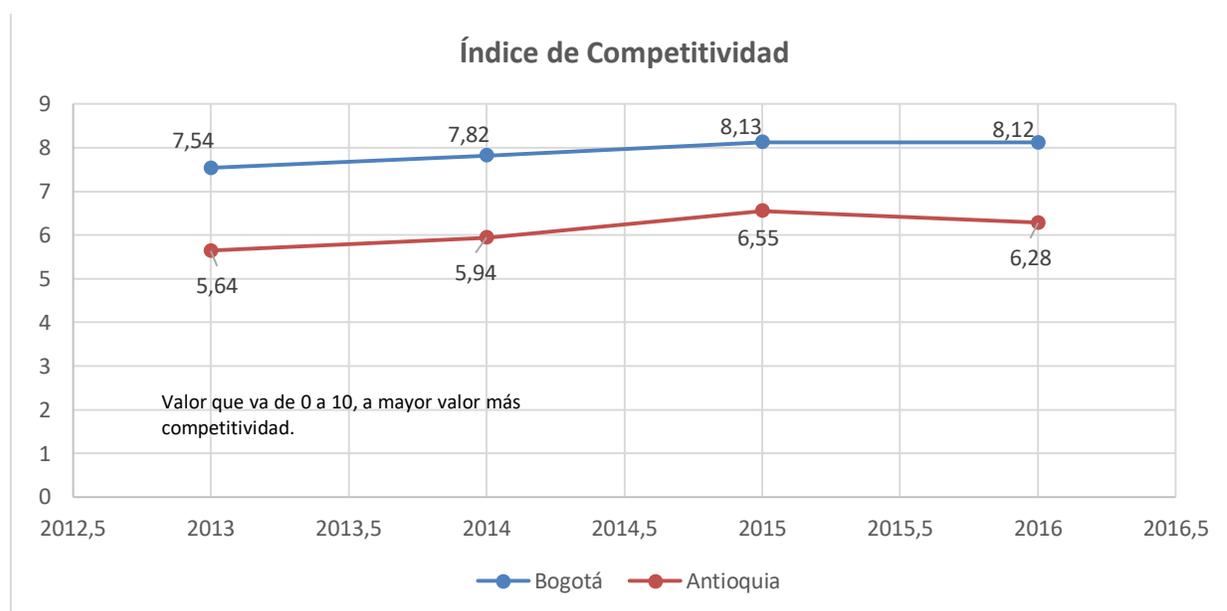
Este pilar en el año 2016 cambió de nombre, ya que en el 2015 se denominaba medio ambiente, igualmente se presentaron modificaciones en algunas variables que en general se mantienen constantes, la variable de empresas certificadas ISO14001 perdió Competitividad ya que en el año 2015 se ubicó en 2,27 pasando en el 2016 a 1,07.

Es de anotar que a este pilar se le adicionó la variable de activos naturales para el año

2016 que no se tuvo en cuenta para el año 2015, por lo cual no puede hacerse análisis comparativo pleno.

INNOVACIÓN Y DINÁMICA EMPRESARIAL:

Este pilar desmejoró su calificación pasando de 5.43 a 4.92, se vio afectado por la variable investigación, que decreció del 5,53 en el año 2015 al 5,22 en el período 2016 la variable inversión en CTI y patentes que disminuyó del 5,73 en el año 2015 a una calificación de 4,40 en el 2016.



Fuente: Universidad del Rosario

RESUMEN DIAGNÓSTICO:

Según el IDC, Antioquia se mantuvo como el segundo departamento más competitivo de Colombia, con 6,28 puntos de 10 posibles, después de Bogotá, con 8,12 puntos. Por sectores, el departamento tuvo buen desempeño en los pilares de condiciones básicas, y sofisticación e innovación. Los pilares en los que el departamento tuvo mejor desempeño (segundo puesto) fueron tamaño del mercado, salud, eficiencia de los mercados, e innovación y dinámica empresarial. Los principales retos para el departamento se evidenciaron en los pilares de sostenibilidad ambiental, educación básica y media, e infraestructura.

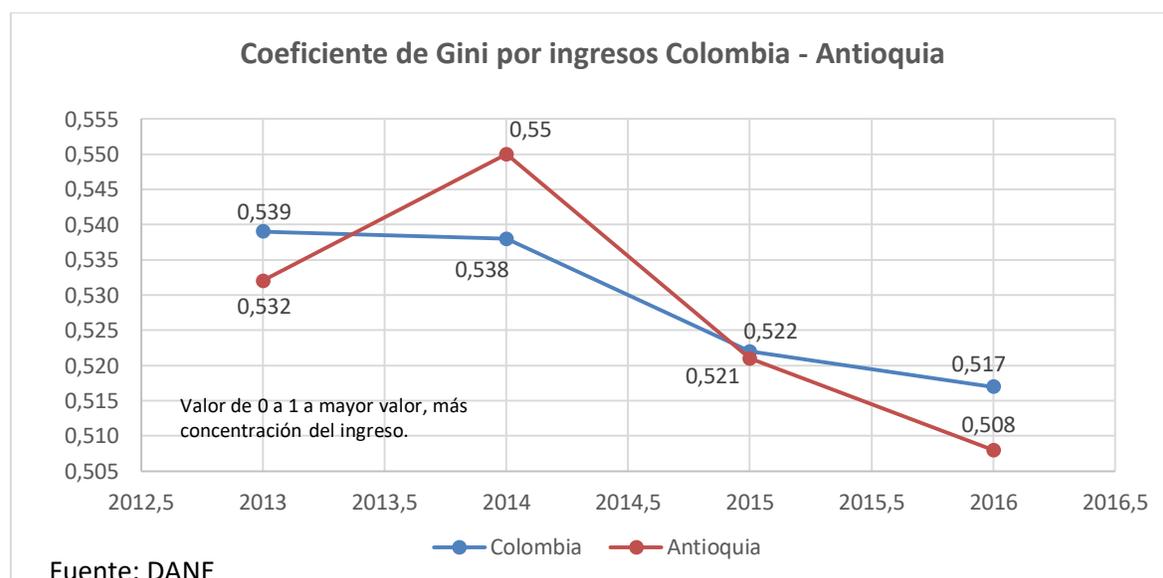
En cuanto a la sostenibilidad ambiental, los principales retos para el departamento están en la tasa de deforestación, en la que obtuvo el lugar 24, el porcentaje de áreas protegidas, en el que ocupa el puesto 17, y el porcentaje de residuos sólidos dispuestos, en el que ocupa el puesto 14. En educación básica y media, las principales debilidades del departamento están en la calidad de los docentes de colegios oficiales (puesto 26) y la relación docentes-estudiantes (puesto 22), así como en el espacio en las aulas educativas de establecimientos

oficiales (puesto 19). Finalmente, los desafíos en infraestructura del departamento están en el porcentaje de vías pavimentadas en buen estado (puesto 22) y el costo del transporte terrestre a puertos (puesto 17).

5. GINI de ingresos.

El indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el coeficiente de Gini. Los valores del GINI, oscilan entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad y 1 a la desigualdad total.

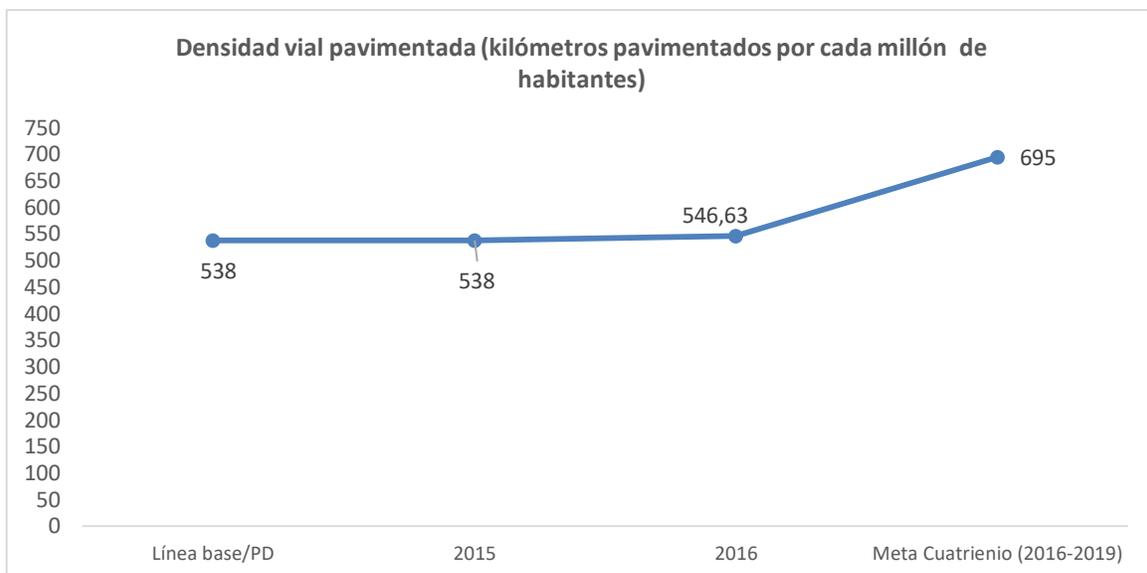
Para el año 2016, en Antioquia, el coeficiente de GINI fue de 0,508 frente al 2015 que fue de 0,521 (disminuyó en 0,013 puntos), lo que muestra una tendencia a lograr una mejora en la distribución del ingreso en los hogares. A nivel nacional, Entre 2015 y 2016 el coeficiente de Gini pasó de 0,522 en 2015 a 0,517 en 2016.



La doctora Cecilia López Montaña exministra, reconoce los avances en la reducción de pobreza, en cambio con respecto al GINI de ingreso,“ recomienda mejorar en temas como distribución de tierras, cerrar brecha entre educación pública y privada o que los de más ingresos paguen más impuestos”.

6. Densidad vial pavimentada (kilómetros pavimentados por cada millón de habitantes).

Lo que muestra este indicador es una mejora en la densidad vial, pasando de 538 Km por cada millón de habitantes en el año 2015 a 546 para el año 2016, sin embargo, este indicador puede ser aún mejor ya que para el año 2017 no se tienen en cuenta las autopistas 4G y el plan de pavimentación de las vías terciarias.



Fuente: secretaria de infraestructura

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO

Tasa de apertura económica del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca

(exportaciones del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca / PIB del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca)

Este indicador lo integran las variables: Caza ordinaria, Extracción de madera, Silvicultura y Producción agropecuaria.

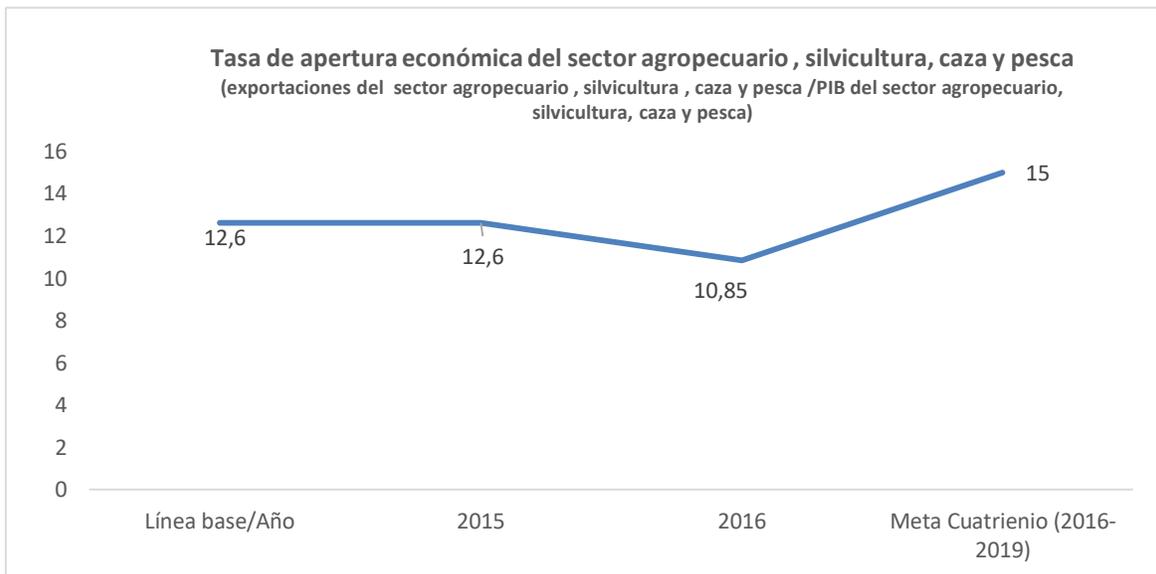
La tasa de Apertura económica del sector agropecuario del 12,6% en el 2015, se ubicó en 10,85% en el año 2016, Mostrando el impacto negativo de la disminución en las exportaciones del sector agropecuario.

El valor de las exportaciones de las variables del sector, para el año 2015, fue de US\$290.506.109 respecto a US\$260.034.918 del año anterior, lo que representa una disminución del -10,49%; de otro lado, las exportaciones a los estados unidos se mantuvieron relativamente estables en tanto las exportaciones a Suiza, Ecuador, Alemania, Brasil y Venezuela bajaron notablemente incidiendo en el deterioro del sector, a noviembre del 2016, la mayor caída se registró en las exportaciones de café (-13,7 %).

Según la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, aunque se esperaba que 2016 fuese un buen año para las exportaciones de Antioquia dada la tendencia devaluacionista, este se convirtió en el cuarto año de reducción consecutivo de las ventas al extranjero. Las bajas tasas de crecimiento económico de los países avanzados, y el reciente deterioro de los países emergentes, ha incidido negativamente en los precios de los bienes primarios, con un efecto negativo sobre las exportaciones, a lo anterior se agrega que el producto Interno Bruto del Sector agropecuario en el año 2015 alcanzó los 4.343 (miles de millones

de pesos) y en el 2016 fue de 4.425, representando un moderado incremento del 1,88. Según datos del DANE.

**En 2015, el alza de los precios de las materias primas se produjo en 6 ocasiones por motivo de la devaluación de la moneda nacional. En 2016, los precios de algunos concentrados, fertilizantes y suplementos aumentaron entre un 50 y 70 %. Estos incrementos correspondieron al aumento del valor del dólar y la devaluación del peso, que comenzó en 2015 en \$2.392 y concluyó cercano a los \$3.000. En 2016, registró un máximo histórico de \$3.434 en febrero y descendió por debajo de los \$2.850 en mayo para volver a ubicarse por encima de los \$3.100 hacia el final del año.



Fuente: DANE

** (Publicación Contexto Ganadero 26 de diciembre de 2016).

LÍNEA 3: EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL.

En Colombia, hay dos formas de calcular la pobreza, la primera es a partir de los ingresos monetarios de los hogares, conocida como pobreza monetaria. La segunda, es a partir del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación. Ambas medidas son complementarias y no excluyentes.

POBREZA MONETARIA.

La línea de pobreza o el umbral de pobreza es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) que permiten un nivel de vida adecuado en un área geográfica determinada. En 2016 la línea de pobreza en Antioquia para una persona fue de \$246.012 frente a \$227.779 en 2015. De acuerdo con lo anterior, un hogar en Antioquia compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$984.048, es decir, no alcanza para comprar la canasta de pobreza.

Para el año 2016, la pobreza en Antioquia alcanzó una incidencia de 21.9%(1.431.133 pobres), mientras que en el 2015 fue de 23.7%(1.530.143 pobres), dejando de ser pobres 99.010 personas (1.8%). A nivel nacional, la pobreza pasó de 27,8% en 2015 a 28,0% en 2016.

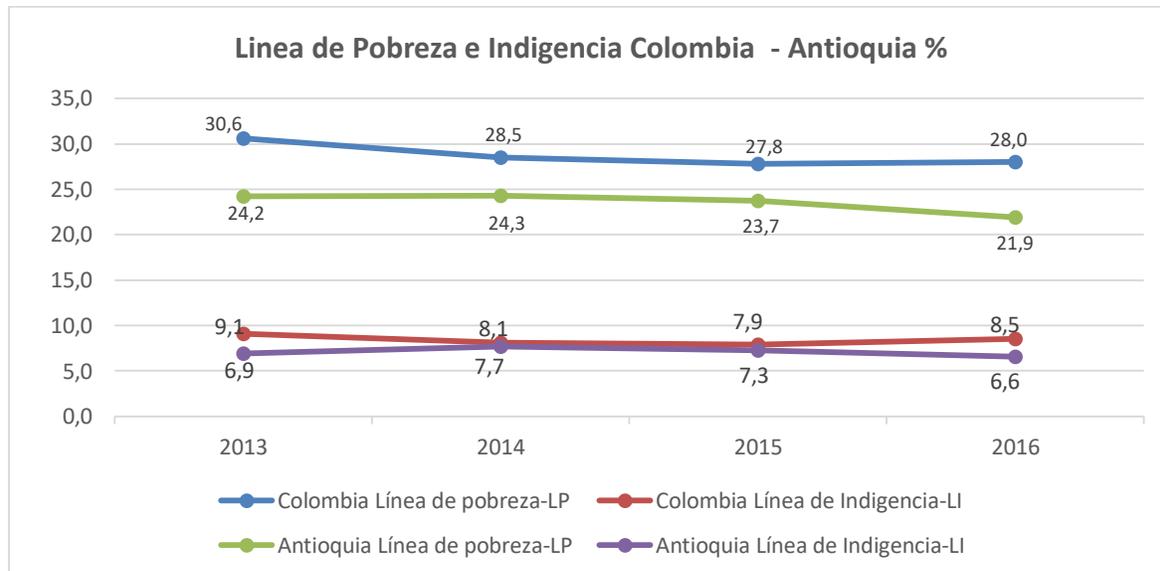
La reducción de la pobreza es explicada por el crecimiento económico, en especial, en el área metropolitana. También contribuyó la tasa de desempleo que se mantuvo estable a pesar de la desaceleración de la economía, además de los programas públicos que se han dado en las zonas rurales.

POBREZA EXTREMA.

La línea de pobreza extrema, también entendida como línea de indigencia, es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un área determinada, y es actualizada con el componente alimentario del Índice de Precios al Consumidor de ingresos bajos.

Para el departamento de Antioquia el valor de la línea de pobreza extrema en el 2016 fue de \$113.694, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$454.776.

En el 2016, la pobreza extrema en Antioquia fue de 6.6%, presentado una disminución de 0.7 puntos porcentuales respecto al año 2015, cuando se ubicó en 7.3%, dejando de estar en pobreza extrema 40.010 personas. A nivel nacional, la pobreza extrema pasó de 7,9% en 2015 a 8,5% en 2016.



Fuente: DANE

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL-IMP

El IPM es un índice desarrollado por Alkire y Foster (2011)¹ en la Universidad de Oxford y fue adaptado por el DNP para el caso colombiano.

¿Qué es el IPM?:

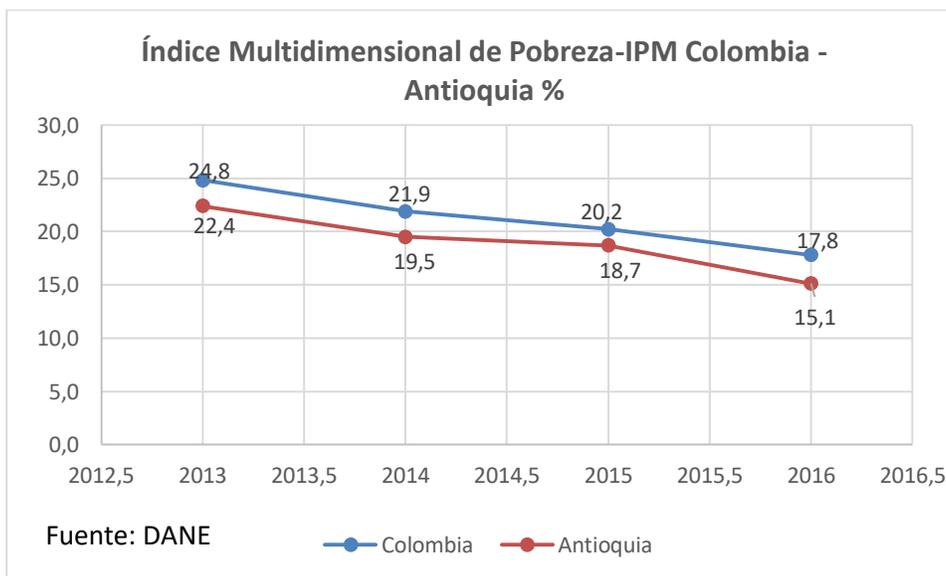
Es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones.

Se construye con base en cinco dimensiones: Condiciones educativas del hogar (bajo logro educativo, , analfabetismo); Condiciones de la niñez y la juventud (Inasistencia escolar, rezago escolar, trabajo infantil , barreras a servicios para cuidado de la primera infancia); salud (Barreras de acceso a servicios de salud y sin aseguramiento en salud) ; trabajo (trabajo informal y desempleo de larga duración) y Acceso a los servicios públicos domiciliarios y Condiciones de la vivienda (inadecuada eliminación de excretas, sin acceso a fuente de agua mejorada, Hacinamiento crítico, Material inadecuado de pisos, Material inadecuado de paredes exteriores).

Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores, Se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33% de las privaciones ($k=5/15$), o lo que equivale a cumplir con cinco de los indicadores antes mencionadas.

Para Antioquia entre 2015 y 2016 la incidencia de la pobreza multidimensional paso de 18.7% a 15.1%. con una reducción de los pobres en un 3.6 puntos porcentuales. Según esta medición dejaron de ser pobres 220.564 personas para el año 2016.

Para Colombia el IPM En 2016 fue de 17,8% con respecto a 2015 cuando fue 20,2%. Y se redujo 2,4 puntos porcentuales.



Alkire, Sabina & Foster, James, 2011. "Counting and multidimensional poverty measurement," *Journal of Public Economics*, Elsevier, vol. 95(7), pages 476-487.

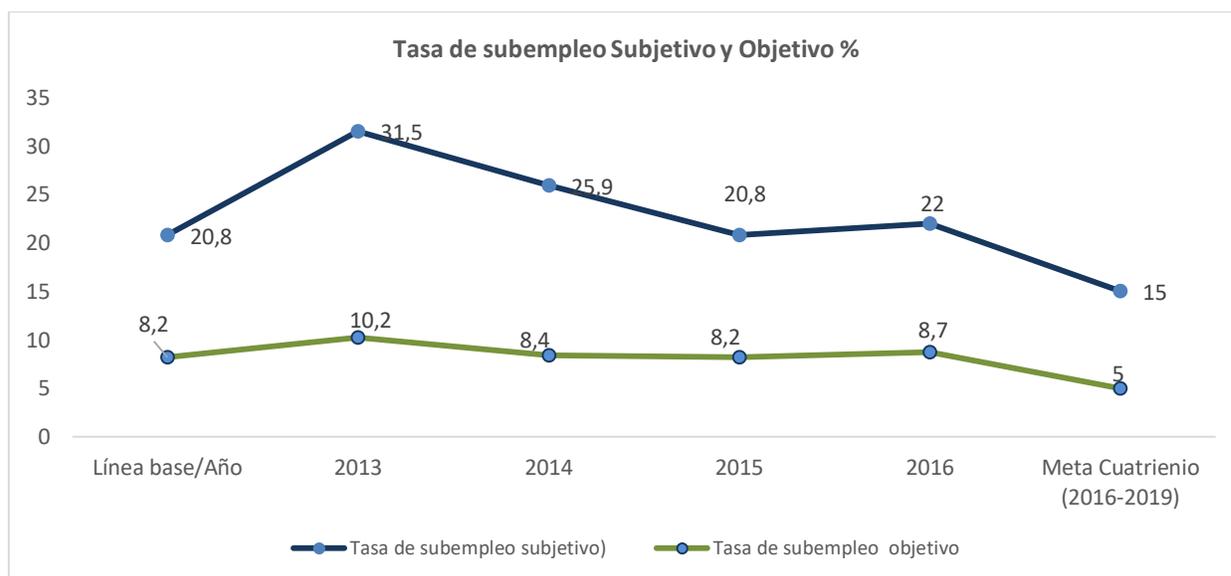
TASAS DE SUBEMPLEO

Tasa de subempleo (TS): es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Subempleo Subjetivo (SS): se refiere al deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales.

Subempleo Objetivo (SO): comprende a quienes tienen el deseo de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales; pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Como se puede observar la tasa de subempleo se incrementó, el subempleo subjetivo paso de 20.8 % (684.000 subempleados) al 22 % (728.000 subempleados). Y el subempleo objetivo creció del 8.2 % (269.000 subempleados) al 8.7% (289.000 subempleados)



Fuente: DANE

Tasas de subempleo

Años	Tasa de ocupación (%)	Ocupados(miles)	Tasa de subempleo subjetivo %	Subempleados Subjetivos miles	Tasa de subempleo objetivo %	Subempleados Objetivos miles
2006	48,0	2.177	21,8	544	9,7	243
2007	50,6	2.336	27,5	723	8,3	219
2008	50,2	2.358	24,1	645	9,3	249
2009	52,7	2.521	28,0	808	12,0	346
2010	53,8	2.620	29,4	874	12,3	367
2011	55,2	2.730	28,8	877	10,2	311
2012	56,8	2.853	33,4	1.065	11,4	365
2013	57,7	2.944	31,5	1.027	10,2	332
2014	57,5	2.974	25,9	849	8,4	276
2015	56,9	2.984	20,8	684	8,2	269
2016	56,3	2.996	22,0	728	8,7	289

Fuente: DANE

INFORMALIDAD:

Ocupado informal (OI): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos;
5. Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;

8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

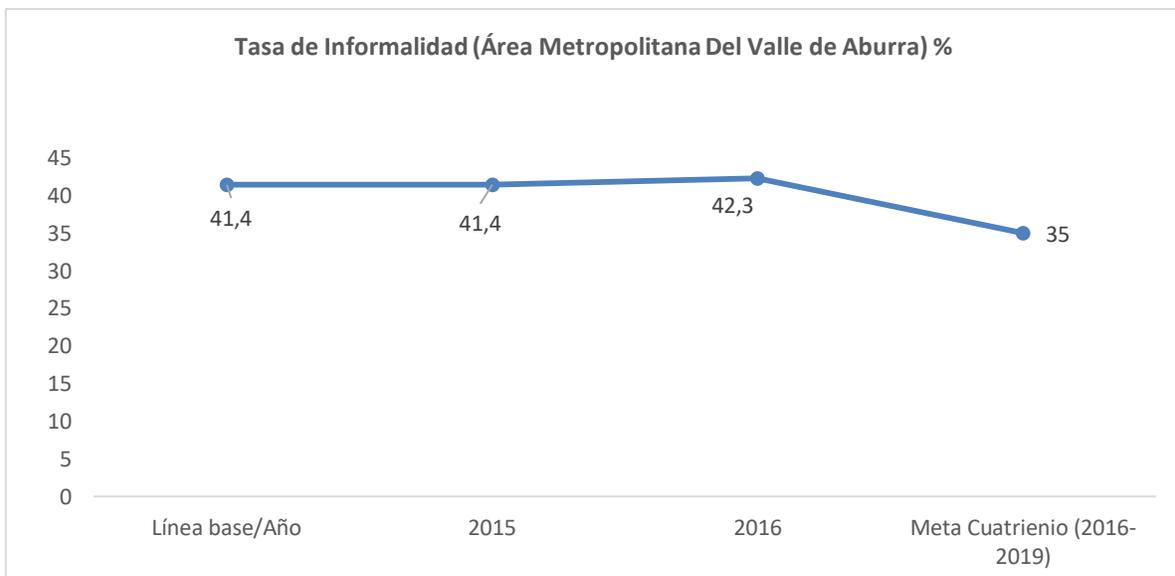
La tasa de informalidad (PI): es la relación porcentual de la población ocupada informal (I) y el número de personas que integran la población ocupada (PO)

El área Metropolitana del Valle de Aburra en el trimestre septiembre - noviembre año 2017. Presento una de las tasas más bajas de informalidad de todas las Áreas metropolitanas del país, con una tasa de 43.0 %, después de Bogotá y Manizales.

Sin embargo, como se puede observar en la gráfica esta se incrementó durante el año 2015- 2016 al pasar 41.4 a 42.3 % respetivamente, lo cual se evidencia una tendencia creciente si vemos el dato sept-nov. 2017

Todo ello obedece a una disminución de la oferta laboral, generando una disminución del 0.7 % en los empleos formales y un crecimiento del 3.25 en los empleos informales. Para reducir la informalidad se deben considerar los siguientes aspectos:

Aumentar la tasa de escolaridad para jóvenes de 15, 16 y 17 años, dar acceso a educación superior de calidad a los jóvenes bachilleres, formalizar los empleos tercerizados en el sector estatal, Y desarrollar labor pedagógica en el sector privado para que formalice los empleos que tiene tercerizados.



Fuente: DANE

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo a la gráfica de la tabla de la línea 4 de Sostenibilidad Ambiental se puede apreciar que para el año 2014 el área en bosques fue de 38,18 % y para el año 2016 decreció a 34,34%, una reducción del 3,84 % de las áreas boscosas en el departamento, es decir que en el momento nos encontramos por encima de la meta del cuatrienio que es de un 32 % para el periodo comprendido del año 2016 – 2019.

Pero siendo conscientes de la problemática que se está presentando en nuestro departamento no es justificable que los bosques de nuestro país se estén reduciendo considerablemente por motivos de tala indiscriminada con fines comerciales, por asentamientos humanos, expansión de

la actividad Agrícola y pecuaria, lo que conlleva a la sequía de los afluentes, lo que puede generar complejos procesos de degradación y desertificación y afectación directa a los cuerpos de agua que abastecen varias comunidades de este preciado recurso.

Se ha logrado promover con las Autoridades Ambientales la protección de 51.121,8 nuevas hectáreas mediante la figura de áreas protegidas, entendiéndose como aquellas zonas geográficas que proveen bienes y servicios ecosistémicos. Con la protección y declaratoria de estas nuevas áreas, se contribuye a la protección de los bosques, humedales, páramos, entre otros, que además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, proteger la biodiversidad, regular el caudal hídrico, controlar la erosión y sedimentos, permitiendo finalmente la conservación de los recursos naturales. De esta manera con el programa de ecosistemas estratégicos se impacta el Objetivo de Desarrollo Sostenible quince (ODS N°15) “Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”.

Dando cumplimiento a la Ordenanza 043 de 2012 se realizaron las “Jornadas de Reforestación Sembramos Antioquia” en los siguientes municipios.

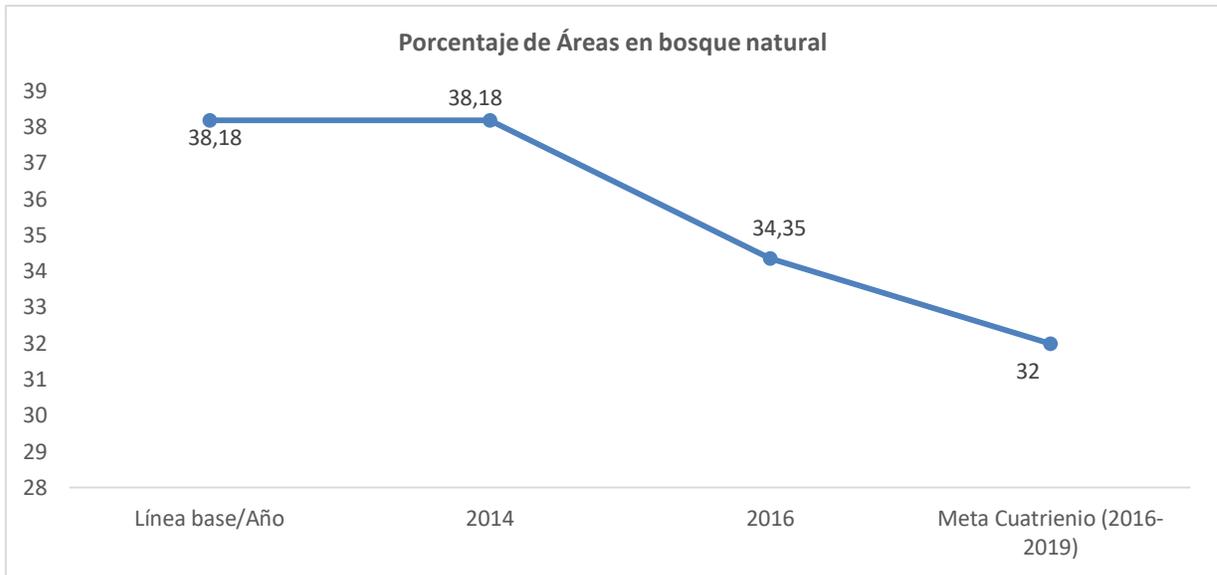
Durante el año 2016 se sembraron 15.274 en 19 municipios: Apartadó, Arboletes, Belmira, Buriticá, El Bagre, Guarne, Guatapé, Itagüí, Ituango, Jardín, Jericó, Marinilla, Medellín, Mutatá, Puerto Triunfo, San Juan De Uraba, Santa Bárbara, Sopetrán y Tarazá

En el año 2017 se sembraron 18.354 árboles en 33 municipios: Amalfi, Andes, Bello, Belmira, Buriticá, Cáceres, Cañas Gordas, Caucasia, Copacabana, Dabeiba, Entrerrios, Envigado, Giraldo, Itagüí, Ituango, Medellín, Murindó, Mutatá, Peque, Puerto Triunfo, Remedios, San Carlos, San Pedro, Santa Rosa, Santo Domingo, Tarazá, Turbo, Uramita, Urrao, Valdivia, Venecia y Vigía del Fuerte

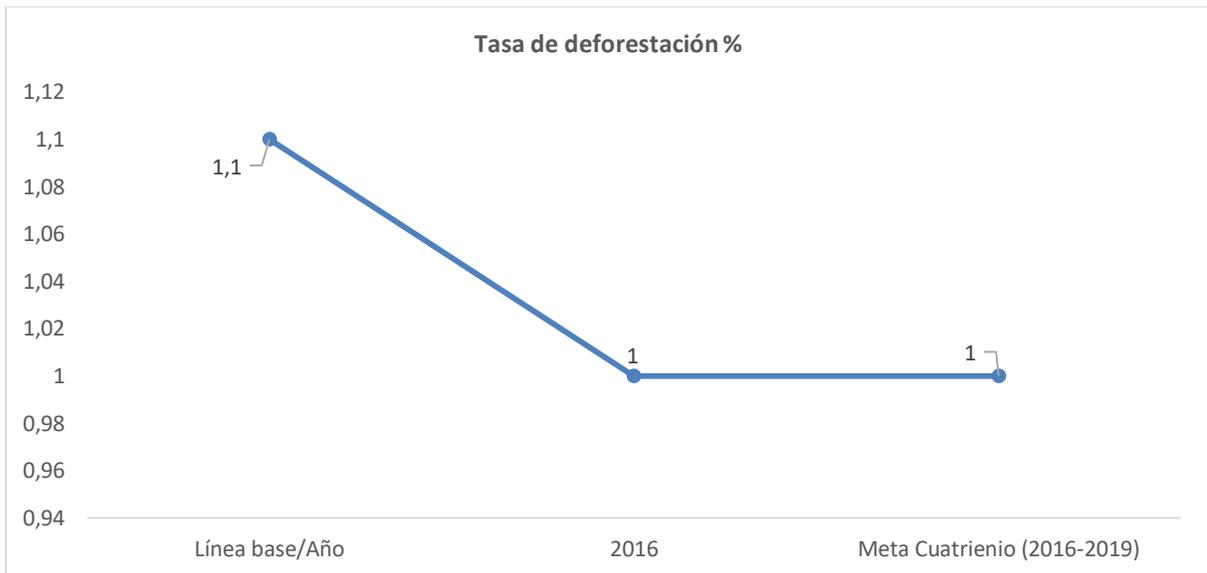
Estas jornadas se realizaron con comunidades indígenas, en los municipios de: Mutatá, resguardo Mungudó; Apartadó, resguardo de Ibudó; Jardín, resguardo de Cristiania; Dabeiba, resguardo de Narikizabi; Mutatá, resguardo Jaikersavi y Murindó, resguardo de Guaguas.

Mediante estas jornadas de siembra coordinadas con las instituciones educativas y acompañadas de las oficinas de medio ambiente municipales, de las autoridades ambientales y de la comunidad en general, se pretende además de contribuir a disminuir la índice deforestación en el Departamento, realizar un proceso de educación y sensibilización que despierte y mantenga el interés de los participantes sobre el impacto positivo que tienen estas actividades en la consecución de un mejor entorno.

De acuerdo a lo anterior se debe ser más restrictivo y sancionar a las personas infractoras que atenten contra los recursos naturales, además las Corporaciones Ambientales deberán de velar e implementar diferentes campañas con el fin de reforzar la no tala y la reforestación a nivel Departamental como Nacional para la protección de los bosques.



Fuente: IDEAM



Fuente: Gobernación de Antioquia-Secretaría de Medio Ambiente.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

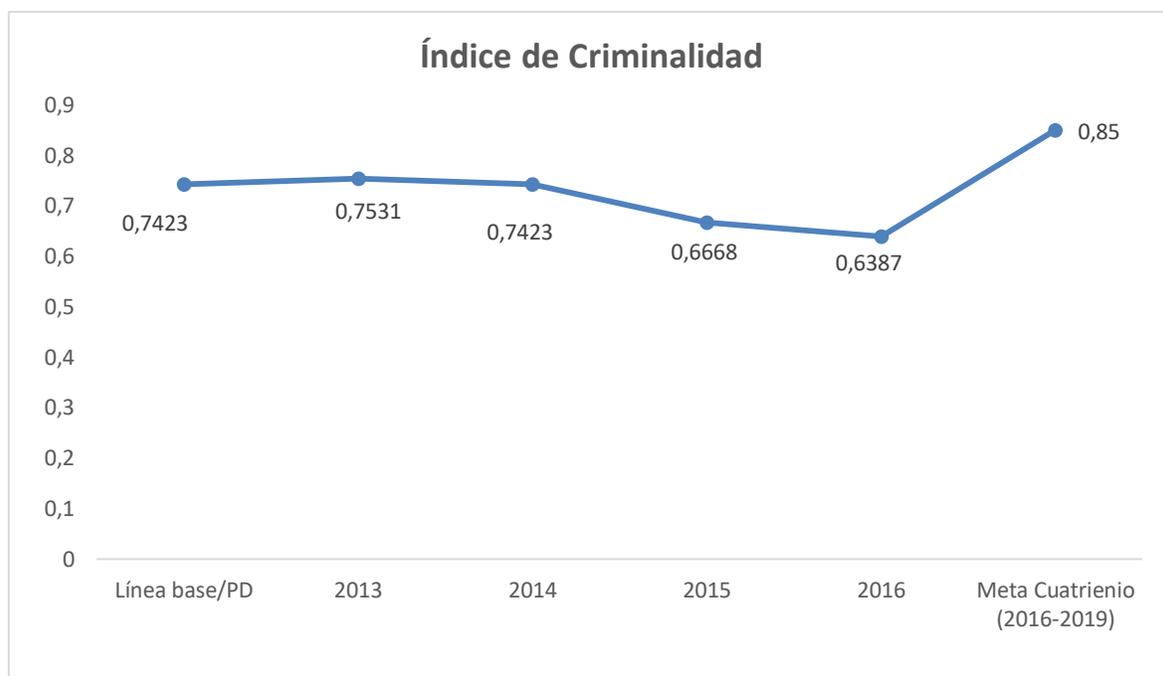
ÍNDICE DE CRIMINALIDAD

Indicador construido con las siguientes variables: Homicidios, lesiones personales, Secuestros, Atentados terroristas y Acciones subversivas, Hurto común, Hurto financiero, piratería terrestre, Extorsiones, Hurto automotores y motos.

Valor que va de 0 a 1 a mayor valor menos criminalidad o más seguridad.

De acuerdo al comportamiento del índice se puede apreciar un descenso en la seguridad donde se pasó de 0.6668 puntos a 0.6387 todo reflejado por un aumento en el número de delitos los cuales en el año 2015 fueron 35.573 y para el año 2016 son 41.705 casos. Para el año 2017 no se ha calculado el índice de criminalidad, pero según los datos estadísticos provisionales, se presentaron 52.580 delitos lo que quiere decir que la seguridad ha empeorado.

Sin embargo, contrarrestando lo dicho, el indicador de percepción de seguridad mejoro el cual paso de 88.27 % en la línea base y según información del DANE, para el año -2016 la comunidad tiene una percepción de seguridad del 92.25%.



Fuente: Secretaria de Gobierno y Departamento Administrativo de Planeación- Dirección sistemas de indicadores.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: PAZ Y POSCONFLICTO

índice sintético de acciones derivadas del conflicto armado (Tasa por cien mil hab.)

Índice calculado de la sumatoria de cada una de los casos sobre la población de dicho año, multiplicado por cien mil: Comprende: (acciones subversivas, terrorismo, extorsiones, masacres, personas afectadas por minas antipersonas y secuestros).

De acuerdo a cifras provisionales para el año 2017 el índice paso a 12.1 por cada cien mil habitantes, presentado un pequeño crecimiento con respecto al año 2016 que fue 11.84. Aunque los delitos sobre terrorismo, acciones subversivas, secuestro, masacres y personas afectadas por minas antipersonal han disminuido, este fue afectado por un incremento en las extorsiones las cuales pasaron de 609 a 739 casos durante los años 2016-2017 respectivamente.



Fuente: Secretaria de Gobierno y Departamento Administrativo de Planeación- Dirección sistemas de indicadores.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO

“El Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” está soportado en el ejercicio del buen gobierno, eficaz y transparente que garantice el adecuado cumplimiento de las funciones del Departamento y genere la confianza de la población en sus instituciones. El Buen Gobierno sólo es posible a través de instituciones fuertes, que planifiquen, que articulen el plan con el presupuesto, con una gestión financiera eficaz, que su producción sea eficiente y con sistemas de monitoreo que retroalimenten la gestión”.

Uno de los indicadores trazadores utilizados en la línea 7 para medir la capacidad, eficacia y eficiencia de los programas incluidos en dicha línea es el Índice de Gestión por Resultado para el Desarrollo-IGpRD, el cual se compone de 5 pilares a saber: planificación estratégica,

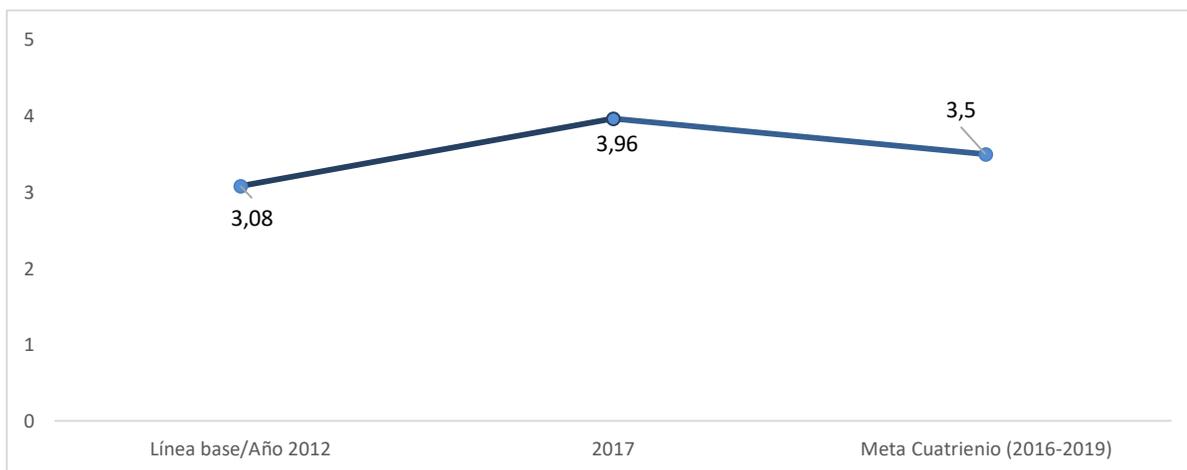
ii) presupuesto por resultados, iii) gestión financiera y administrativa, iv) inversión pública, y v) monitoreo y evaluación. El Departamento Administrativo de Planeación realizó la medición para El GpRD en el año 2012, la segunda medición se realiza en el año 2017. Este índice tiene una escala de interpretación de 0-5 y si el índice tiende a 5 quiere decir que la gestión es muy buena.

La línea base del IGpRD con la cual se formuló el plan de Desarrollo Antioquia Piensa en grande 2016-2019 fue de un valor del 3,08 y la meta que se proyectó para el periodo 2016-2019 es de 3.5.

En el año 2017 Planeación departamental realizó la medición de dicho índice a modo de seguimiento y se obtuvo un valor de 3.96. Lo cual indica que se supera las expectativas en materia de Gestión y Desarrollo de la administración Antioquia piensa en grande.

A continuación, se presenta un comparativo de las dos mediciones que se han realizado sobre el IGpRD.

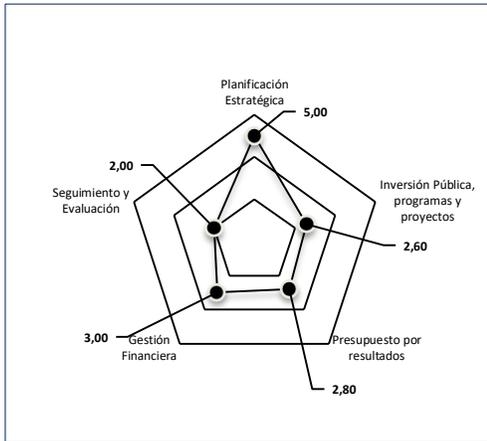
Gráfico 16: Índice de Gestión por Resultado para el Desarrollo-IGpRD



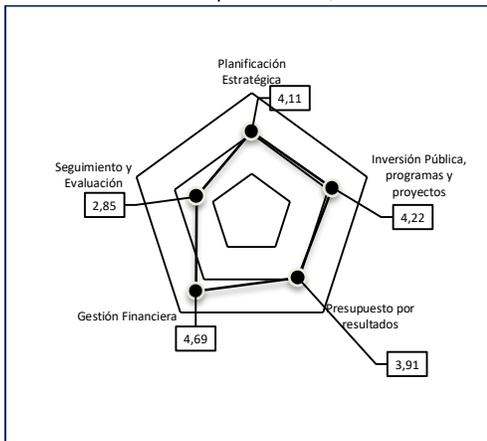
Fuente: Gobernación de Antioquia, año de la línea base 2012, año de seguimiento 2016-2019

El gráfico 17 muestra el promedio simple de las ponderaciones dadas para cada uno de los Pilares de la Gestión para Resultados, estos permiten observar la magnitud del avance en cada uno de los pilares de un periodo de tiempo a otro.

Gráfico 17: Medición del índice de Gestión por Resultado para el Desarrollo-IGpRD Por cada pilar, 2012, 2017.



Fuente: Planeación departamental, 2012.



Fuente: universidad de tioquia.2017



El índice de planeación estratégica presenta una disminución del 18%, por lo cual se sugiere que planeación debe trabajar en la actualización y formulación de sus planes estratégicos e institucionales, que le permiten a la administración tener claridades técnicas en cuanto a la formulación, planificación y seguimiento a los diferentes programas, proyectos, planes que responden al cumplimiento de los objetivos instituciones en materia de planeación y planificación estratégica de la Gobernación.

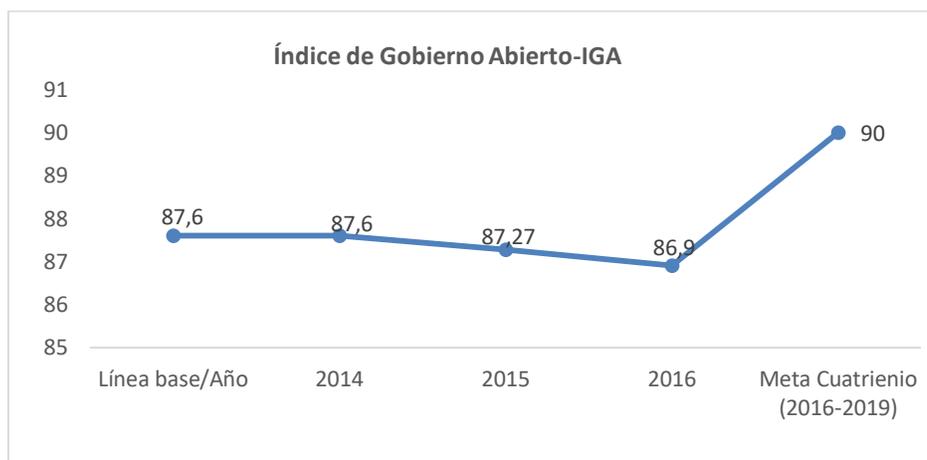
A demás se sugiere que se implemente y se ejecute el sistema departamental de planificación, el cual es un documento establecido por ordenanza.

ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO-IGA

Es un indicador sintético que mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción. Se entiende como normas estratégicas anticorrupción aquellas disposiciones que buscan implementar medidas preventivas en el sector público en el marco de las Convenciones Interamericana y de Naciones Unidas de Lucha Contra la Corrupción. Este índice tiene una escala de interpretación de 0-100 y a mayor valor más transparencia en las acciones del Gobierno.

Así las cosas, el IGA se constituye en un medio para visibilizar, promover y medir con eficacia y eficiencia el cumplimiento de tales disposiciones en la gestión pública territorial.

Gráfico 18: Índice de Gobierno Abierto-IGA.



Fuente: Procuraduría General de la Nación. [en línea]. <<http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>>





Se evidencia un decrecimiento leve del IGAC del año 2014 al año 2016, Sin embargo, el departamento continúa ocupando el primer lugar en transparencia con respecto a los demás departamentos.

El IGAC está compuesto por tres grandes dimensiones o componentes a saber: Organización de la Información (Modelo Estándar de Control Interno MECI, gestión documental), exposición de la información (visibilidad en contratación, competencias básicas territoriales, sistemas de Información de gestión administrativa), Diálogo de la Información (Gobierno en línea, audiencias públicas, atención al ciudadano)

ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL – IDF:

El Índice de Desempeño Fiscal muestra la gestión del gobierno frente a sus niveles de ingresos, gastos e indicadores de comportamiento fiscal

El Índice se calcula con el promedio de los siguientes seis componentes:

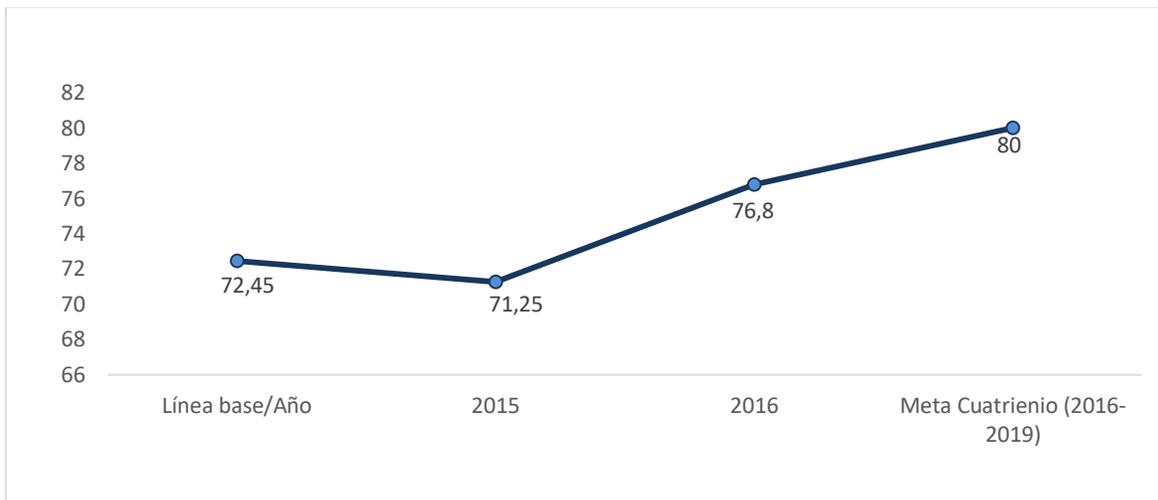
1. Capacidad para cubrir el gasto de funcionamiento con las rentas de libre destinación (Límite de la Ley 617 de 2000).
2. Respaldo para el pago del servicio de la deuda con los ingresos percibidos.
3. Dependencia de las transferencias nacionales y regalías en los ingresos totales.
4. Capacidad de generar recursos propios complementarios a las transferencias.
5. Magnitud de la inversión que ejecuta la entidad territorial.
6. Capacidad de ahorro, que determina el grado en el cual se liberan excedentes para financiar inversión.

El IDF es entonces un índice sintético que resumen los anteriores 6 indicadores en una sola medida, el cual tiene una escala de 0 a 100, A mayor valor (valor cercano a 100) mejor desempeño fiscal.

A continuación, se presenta la tendencia promedio del IDF para los últimos tres años, donde se observa un crecimiento del 5,5 punto en el año 2016 con respecto al año 2015.

Gráfico 19: Índice de Desempeño Fiscal





Fuente: Fuente: Procuraduría General de la Nación. [en línea]. <<http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>>

Elaboró:	Equipo Dirección Sistemas de Indicadores
Proyectó:	Gloria Patricia Carmona Flórez Gildardo de Jesús Peláez Jurado Jairo de Jesús Henao Marín Elkin Augusto González Echavarría
Revisó:	

